



PLAN DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO

CURSO 20-21 por COVID-19

SEPTIEMBRE 2020



MGIS

FAMILIAS MGIS



Montjuïc Girona
INTERNATIONAL SCHOOL
BAMBINI • PRIMÀRIA • SECUNDÀRIA • BATXILLERAT

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	2
2. ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS ESTABLES	3
3. GESTIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	3
4. CONTROL DE SÍNTOMAS.....	4
5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE DETECTAR UN POSIBLE CASO DE COVID-19 ..	6
6. HORARIOS	8
• Educación Infantil	
• Educación Primaria	
• Educación Secundaria	
7. SERVICIOS.....	10
• Acogida mañana	
• Comedor	
• Biblioteca	
• Transporte	
• Actividades extraescolares	
8. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.....	13
9. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	14
10. CONCRECIONES PARA LAS DIFERENTES ETAPAS	14
• Educación Infantil	
• Educación Primaria	
• Educación Secundaria	
11. ORGANIZACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO	17
12. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	17

1. PRESENTACIÓN.

Estimadas familias,

El Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña, conjuntamente con el Departamento de Salud, ha hecho llegar a los centros educativos una serie de orientaciones para asegurar el retorno a las aulas, de forma segura, a partir de septiembre. Posiblemente irán publicando otras instrucciones (todo dependerá de como vaya evolucionando la pandemia).

A partir de estas directrices, hemos elaborado el **Plan de organización de MGIS**, el protocolo de seguridad donde se agrupan las principales líneas de acción a emprender basándose en valores de:

- Seguridad, para que los centros educativos sean espacios donde la actividad educativa se pueda desarrollar de forma segura y confortable.
- Salud, de alumnos y trabajadores para reducir la transmisión y mejorar la trazabilidad.
- Equidad, para favorecer la presencialidad de todos los alumnos, sin renunciar a la seguridad.
- Vigencia, de estas previsiones, para todo el curso 2020-2021, en coherencia con la realidad de los centros y de su entorno, siendo en todo caso las instrucciones de la Administración.

A continuación os detallamos los aspectos básicos generales en el ámbito organizativo:

- El curso escolar comienza el 14 de septiembre.
- Los grupos de alumnos serán grupos estables.
- El servicio de comedor funcionará con normalidad (puede ser que algún grupo tenga que comer en su aula).
- También habrá servicio de acogida de mañana y actividades extraescolares.
- Las entradas y salidas de los alumnos se harán por los diferentes accesos de la escuela (es muy importante respetar los horarios y accesos).
- El uso de la mascarilla en el alumnado mayor de 3 años, será obligatorio en las entradas y salidas y cuando no se pueda garantizar la distancia de seguridad entre alumnos de diversos grupos estables.

Para poder llevar a cabo todos los puntos que se desarrollan a continuación es muy importante:

- A. Que todas las familias sean conocedoras del Plan de organización de MGIS.
- B. Firmar, online, la declaración responsable de las familias (adjuntada con este documento la relacionada con cada etapa educativa).

2. ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS ESTABLES.

Los grupos estables se han formado siguiendo los grupos de nivel que ya teníamos establecidos en la escuela de infancia 0 a 2º de Bachillerato.	La organización entorno a los grupos de convivencia estables con tal de facilitar la trazabilidad de posibles casos que se puedan dar y maximizar la presencialidad del alumnado.
	Al ser una escuela inclusiva la heterogeneidad e inclusión ya están incluidas en nuestros grupos estables.
	Las medidas que se tendrán en cuenta en estos alumnos serán: personal de apoyo, grupos reducidos, desdoblamientos, etc.

En el caso que terceras personas tengan que relacionarse con estos grupos (docentes y otros profesionales de apoyo educativo) o en el caso que diferentes grupos tengan que relacionarse entre sí, deben cumplirse rigurosamente las medidas de protección individual, especialmente el mantenimiento de la distancia física de seguridad de 1,5 metros y, cuando no sea posible, el uso de la mascarilla.

3. GESTIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS.

MGIS tiene 3 edificios diferenciados, las entradas y salidas de los alumnos se harán por los diferentes accesos del edificio de cada etapa. Para mantener la distancia de seguridad, los alumnos respetarán las marcas indicadas en el suelo.

CURSO-NIVEL-GRUPO	ACCESO DE ENTRADA Y SALIDA	Horario de entrada	Horario de salida
TODOS LOS ALUMNOS DE TRANSPORTE ESCOLAR (con mascarilla a partir de 3 años)	Entrada Patio. INFANTIL: puerta pasillo. PRIMARIA: puerta patio SECUNDARIA: puerta gimnasio	8:45 - 9:00	16:45 - 17:00
INFANTIL (con mascarilla a partir de 3 años)	Puerta principal del edificio de Infantil	8:45 - 9:10	16:45 - 18:00
PRIMARIA (con mascarilla)	Entrada Principal de Primaria	8:45 - 9:00	16:45 - 17:00
1º - 2º ESO (con mascarilla)	Entrada Principal de ESO	8:45 - 9:00	16:45 - 17:00
3º - 4º ESO y Bachillerato (con mascarilla)	Entrada Gimnasio	8:45 - 9:00	16:45 - 17:00

OBSERVACIONES:

- En cada uno de los accesos habrá una persona del equipo docente para controlar el acceso al edificio: se hará lavado de calzado con unas alfombrillas con producto desinfectante y gel hidroalcohólico/ lavado con agua y jabón y se controlará, a partir de los 3 años, el uso de la mascarilla.
- No se pueden quedar los alumnos ni los padres en las entradas de los edificios ni en la pista socializando. Este espacio debe quedar libre para facilitar la movilidad de las personas.
- Todas las personas accederán al recinto escolar con mascarilla (tanto en el interior de los edificios como en el patio). El uso de la mascarilla es obligatorio en los desplazamientos por el interior del centro y el patio.
- Los padres y madres de alumnos no pueden entrar al centro, a no ser que tengan **cita previa**; en este caso se acordará, con la persona que ha solicitado la entrevista, el punto por donde se accederá.

4. CONTROL DE SÍNTOMAS

- El control de síntomas se basa en la responsabilidad de las familias y de los alumnos mayores de 18 años de realizar una autoevaluación de su estado de salud. En este sentido, se comprometen a no llevar al niño o adolescente al centro educativo en el caso que presente sintomatología compatible con el COVID-19 o la haya presentado en los últimos 14 días, y a comunicarlo inmediatamente a los responsables del centro educativo con tal de poder adoptar las medidas oportunas. Firmar la **declaración responsable**.
- Hacer llegar a la escuela el **carnet de vacunas actualizado**.
- **La familia/tutores** tienen que verificar, antes de ir a la escuela, el estado de salud de su hijo/a y comprobar que no tenga la temperatura superior a 37,5° C ni la nueva aparición de ningún otro síntoma de la siguiente tabla:

TABLA DE SÍNTOMAS COMPATIBLES CON EL COVID-19

≤14 años	>14 años
✓ Fiebre o febrícula	✓ Fiebre o febrícula
✓ Tos	✓ Tos
✓ Dificultad para respirar	✓ Dificultad para respirar
✓ Dolor de garganta	✓ Dolor de garganta
✓ Congestión nasal	✓ Alteración del gusto o del olfato
✓ Dolor de barriga	✓ Vómitos y/o diarrea
✓ Vómitos y/o diarrea	✓ Dolor de cabeza
✓ Dolor de cabeza	✓ Malestar
✓ Malestar	✓ Escalofríos
✓ Dolor muscular	✓ Dolor muscular

No se puede ir a la escuela si el niño, adolescente o persona adulta presenta alguna de las siguientes situaciones:

- o Se encuentra en aislamiento porque ha dado positivo por COVID-19.
- o Está en espera del resultado de una PCR o otra prueba de diagnóstico molecular.
- o Convive con una persona diagnosticada de COVID-19.
- o Se encuentra en período de cuarentena domiciliaria por haber sido identificado/a como contacto estrecho con alguna persona diagnosticada de COVID-19.

- En el caso que **el alumno presente una enfermedad crónica** de elevada complejidad que puede aumentar el riesgo de gravedad en caso de contraer la infección por SARS-CoV-2, se valorará de manera conjunta con la familia/tutor y el equipo pediátrico, las implicaciones en el momento de reprendre la actividad educativa presencialmente en el centro educativo.
- Las siguientes enfermedades se consideran de riesgo debido a complicaciones del COVID-19 (aunque la evidencia es escasa):
 - o Enfermedades cardíacas graves.
 - o Enfermedades respiratorias que necesitan medicación o dispositivos de apoyo respiratorio.

- Enfermedades que afectan al sistema inmunitario (niños y jóvenes que requieren tratamientos inmunosupresores).
- Diabetes mal controlada.
- Enfermedades neuromusculares o encefalopatías moderadas o graves.

5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE DETECTAR UN POSIBLE CASO DE COVID-19. GESTIÓN DE CASOS.

En un entorno de convivencia como es un centro escolar, la detección precoz de casos y su aislamiento, así como de sus contactos más estrechos, es una de las medidas más relevantes para mantener entornos de seguridad y preservar al máximo el logro de los objetivos educativos y pedagógicos.

Frente a una **persona** que comienza a desarrollar **síntomas compatibles** con el COVID-19 en el centro educativo:

1. Se la debe trasladar a un espacio separado de uso individual bien ventilado.
2. Siempre que no haya contraindicaciones por el uso de la mascarilla, se le debe colocar, tanto a la persona que ha iniciado síntomas –si es mayor de 2 años– como a la persona que lo acompaña (en caso de que se trate de un/a menor o de una persona que por su estado de salud no pueda quedarse sola).
3. Si la persona presenta síntomas de gravedad (dificultad para respirar, afectación del estado general por vómitos o diarrea muy frecuentes, dolor abdominal intenso, confusión, tendencia a dormirse...) se deberá llamar al 061.
4. A continuación, el/la **director/a del centro** educativo tendrá que realizar las siguientes acciones:
 - En el caso que se trate de un/a alumno/a, establecer contacto inmediato con la familia para que vengán a buscar al niño o adolescente.
 - Recomendar a la persona o a la familia (en el caso de un/a menor) que se trasladen al domicilio y, desde allí, contacten telefónicamente con su centro de atención primaria de referencia. Se recomienda que sea el CAP de referencia de la persona, del sistema público de salud, para así facilitar la trazabilidad del contagio y el seguimiento epidemiológico.

Cuando **la sintomatología se inicia fuera del horario escolar o en días no lectivos**, la familia o la persona con síntomas tiene que contactar con su CAP de referencia o, fuera del horario del CAP, el CUAP (Centro de Urgencia de Atención Primaria), para valorar la situación y establecer las actuaciones necesarias.

En el Centro de Atención Primaria:

- El/la pediatra o médico de familia valorará el caso en las primeras 24 horas de inicio de los síntomas y decidirá si es necesario la realización de un test PCR.
- En el caso que se haya realizado una PCR para descartar infección por SARS-CoV-2, se indicará aislamiento domiciliario de la persona atendida así como de sus convivientes al menos hasta conocer el resultado.
- En el caso que se establezca el diagnóstico sospechoso, la familia y/o la persona con sospecha de caso será entrevistada por el **gestor COVID del CAP**.
- El gestor COVID del Servicio de Vigilancia Epidemiológica territorial llamará al centro educativo durante la primera franja de la siguiente mañana hábil para recopilar los datos de los contactos estrechos del ámbito escolar. Cuando se trate de un período no lectivo de como mínimo 48 h, se habilitará una persona de contacto del Servicio Territorial del Departamento de Educación.

En el caso de familias que consulten a un servicio médico privado o a una mutua, actualmente la recopilación de los contactos estrechos no se podrá hacer en el momento de la sospecha clínica. Por lo tanto, será responsabilidad del profesional sanitario que ha atendido la sospecha, alertar al Servicio de Vigilancia Epidemiológica Territorial de referencia de la persona atendida en el momento en que se constate un resultado positivo en laboratorios clínicos homologados para la realización de PCR por SARS_CoV-2.

Cuando la **PCR sea positiva**, se recibirá la alerta en el Servicio de Vigilancia Epidemiológica territorial a través del programa “COVID Contactos” y esta lo pondrá en conocimiento del Servicio Territorial de Educación y, seguidamente, de la dirección del centro educativo, y se le comunicarán las primeras medidas a tomar, así como el planteamiento para hacer el estudio del caso en el centro educativo.

También se establecerá una coordinación estrecha entre el Servicio de Vigilancia Epidemiológica territorial y el Servicio Territorial de Educación que permitirá que el centro reciba los resultados con celeridad en el caso que la **PCR sea negativa**.

La comunicación entre los Servicios Territoriales de Educación y Salud Pública garantizará la coordinación fluida, en última instancia, entre el centro educativo y el Servicio de Vigilancia Epidemiológica encargados de la estrategia de control del brote que puede incluir, en determinados casos, el cierre total o parcial del centro educativo. **En cualquier caso, la escalada de decisiones en relación al cierre de la actividad presencial del centro educativo será el resultado de la valoración, sobre el terreno, por parte de la autoridad sanitaria en coordinación con la autoridad educativa.**

6. HORARIOS

Mantenemos el horario base, pero para garantizar las medidas de seguridad e higiene y los correctos desplazamientos del alumnado por el centro, hay variaciones en las clases de salida y entrada en el recreo de la mañana, al mediodía y a la salida de la tarde.

Los/las profesores/as que tengan clase a estas horas deberán gestionar las medidas de seguridad e higiene establecidas con el grupo clase. Por lo tanto, el tiempo estrictamente lectivo en estas franjas horarias se verá afectado.

Cada grupo estable tiene asignado:

- El circuito que tiene que seguir desde la entrada a la escuela o desde el autobús hasta el aula.
- Una zona delimitada del patio.
- Unos lavabos.

HORARIO INFANTIL

CURSO	ACTIVIDAD	HORARIO	HORARIO GENERAL
Todos los cursos	Higiene de manos y calzado y entrada en el aula - Hábitos	8:45- 9:10	8:45- 9:10
Todos los cursos	CLASE - Hábitos	9:10 - 9:50	9:10 - 9:50
Todos los cursos	CLASE - Hábitos	9:50 - 10:40	9:50 - 10:40
0 - 3 años	RECREO	10:40 - 11:00	10:40 - 11
P3, P4 y P5	Hábitos - FRUTA - Limpieza del espacio Hábitos - RECREO - Hábitos		
Todos los cursos	CLASE - Hábitos	11-11:50	11:00 -11:50
P3, P4 y P5	CLASE - Hábitos - Limpieza del espacio	11:50- 12:40	11:50-12:40
0 - 3 años	COMIDA - Hábitos	11:50- 13:00	Tutora
P3, P4 y P5	COMIDA/RECREO - DESCANSO - Hábitos	13:00 – 15:00	Tutores
0 - 3 años	Hábitos y entrada en el aula - MERIENDA -Hábitos	15:00 – 15:30 15:30- 16:45	15:00-15:30 15:30-16:45
P3, P4 y P5	CLASE - Hábitos	15:00- 15:45	15:00- 15:45
P3, P4 y P5	CLASE - Hábitos	15:45- 16:30	15:45- 16:30
P3, P4 y P5	MERIENDA - Hábitos	16:30- 16:45	16:30- 16:45
Todos los cursos	TRANSPORTE ESCOLAR/SALIDA HACIA CASA Limpieza juguetes	16:45- 18:00	16:45-18:00

HORARIO PRIMARIA

CURSO	ACTIVIDAD	HORARIO	MARCO HORARIO GENERAL
Todos los cursos	Higiene de manos y calzado y entrada en el aula	8:45- 9:00	8:45 - 9:00
Todos los cursos	CLASE	9:00 - 9:50	9:00 - 9:50
Todos los cursos	CLASE	9:50 - 10:40	9:50 - 10:40
1º y 2º	Limpieza del espacio (silla y mesa)	10:40 - 11:00	10:40 - 11:00
3º y 4º	Mascarilla e higiene de las manos	10:45 - 11:05	
5º y 6º	RECREO	10:50 - 11:10	
1º y 2º	Higiene de las manos y entrada en el aula	11:00 - 12:00	11:00 - 12:00
3º y 4º	CLASE	11:05 - 12:00	
5º y 6º		11:10 - 12:00	
Todos los cursos	CLASE	12:00- 12:50	12:00 - 12:50
1º y 2º	AGENDA	NO TIENEN	
3º y 4º		12:50 – 13:00	Tutores y Tutoras
5º y 6º		12:50-13:10	Tutores y Tutoras + profesor de vigilancia
1º y 2º	Mascarilla e higiene de las manos	12:50-14:45	Monitores/ profesores vigilancia
3º y 4º		13:00-14:55	Monitores/ profesores vigilancia
5º y 6º	COMIDA Y RECREO	13:10-15:05	Monitores/ profesores vigilancia + profesor de la materia
Todos los cursos	Higiene de las manos y entrada en el aula - CLASE	15:00 – 15:50	15:00 - 15:50
1º y 2º	CLASE	15:50-16:30	15:50 - 16:40 *10 minutos con el profesor de materia PARA MERENDAR.
3º, 4º, 5º y 6º		15:50-16:40	15:50 - 16:40
Todos los cursos	Limpieza del espacio (silla y mesa).Mascarilla e higiene de las manos. TRANSPORTE ESCOLAR/ SALIDA HACIA CASA	16:40- 16:50 TRANSPORTE ESCOLAR	16:40 - 17:00 SALIDA HACIA CASA

HORARIO SECUNDARIA

CURSO	ACTIVIDAD	HORARIO	MARCO HORARIO general
Todos los cursos	Higiene de manos y calzado y entrada en el aula	8:45- 9:00	8:45 - 9:00
Todos los cursos	CLASE	9:00 - 9:50	9:00 - 9:50
Todos los cursos	CLASE	9:50 - 10:40	9:50 - 10:40
1º y 2º ESO	CLASE	10:40 - 11:30	10:40 - 11:30
3º y 4º ESO		10:40 - 11:50	
Bachillerato		10:40 - 11:30	
1º y 2º ESO	Limpieza del espacio (silla y mesa) - Mascarilla e higiene de las manos - RECREO	11:30 - 11:50	11:30 - 12:00 (Tutores y Tutoras)
3º y 4º ESO		11:40 - 12:00	
Bachillerato		11:30 - 11:50	
1º y 2º ESO	Higiene de las manos y entrada al aula CLASE	11:40 - 12:50	12:00 - 12:50
3º y 4º ESO		11:50 - 12:50	
Bachillerato		12:00 - 12:50	
Todos los cursos	CLASE	12:50- 13:40	12:50 - 13:40
1º y 2º ESO	ESTUDIO	13:40 - 14:00	Tutores y Tutoras
3º y 4º ESO		13:40 - 14:10	Tutores y Tutoras + profesor vigilancia
Bachillerato		13:40 - 14:00	Tutores y Tutoras
1º y 2º ESO	Mascarilla e higiene de las manos COMIDA Y RECREO	14: 00 -15:00	Monitores/ profesores vigilancia
3º y 4º ESO		14: 10 -15:10	Monitores/ profesores vigilancia + profesor materia.
Bachillerato		14: 00 -15:00	Monitores/ profesores vigilancia
1º y 2º ESO	Higiene de las manos y entrada en el aula - CLASE	15:00 - 15:50	15: 00 - 15:50 Entrada en el aula e higiene de manos
3º y 4º ESO		15:10 - 15:50	
Bachillerato		15:00 - 15:50	
Todos los cursos	CLASE	15:50 - 16:40	15:50 - 16:40
Todos los cursos	Limpieza del espacio (silla y mesa) Mascarilla e higiene de las manos. TRANSPORTE ESCOLAR/ SALIDA HACIA CASA	16:40- 16:50 TRANSPORTE ESCOLAR	Tutores y Tutoras

7. SERVICIOS

- **Acogida de la mañana.**

Los responsables que cubren el servicio de la mañana deberán cumplir con los requisitos de acceso establecidos en la escuela; también deben velar por la correcta movilidad de los alumnos por la escuela y de la limpieza y desinfección del espacio y el material utilizado.

La acogida supone una mezcla de alumnos de diferentes grupos estables, por ese motivo se aplica la distancia de seguridad y el uso de mascarilla obligatoria antes de llegar a sus aulas.

El horario es de 7:45 a 8:45 y los alumnos estarán ubicados en el comedor de la escuela de Infantil y, si el tiempo lo permite, en el patio. De forma escalonada entrarán docentes de la etapa de infantil e irán hacia sus respectivas aulas.

Los alumnos de primaria y secundaria, irán acompañados de una persona responsable de la escuela hasta los respectivos edificios.

- **Servicio de comedor.**

El servicio de comedor escolar, que incluye la comida y las actividades posteriores hasta la vuelta de la actividad lectiva, se ha reorganizado para respetar las medidas de seguridad sanitaria.

- Les mesas están distribuidas para mantener la distancia de seguridad entre los alumnos de los grupos estables. Por esa razón los grupos de 5º de primaria y Bachillerato comerán en sus respectivas aulas.
- Los adultos pondrán la mesa y un solo alumno (asignado) repartirá el agua.
- Los alumnos se lavarán las manos justo antes de acceder al comedor con jabón o gel hidroalcohólico.
- Una vez acaben se pondrán inmediatamente la mascarilla antes de devolver la bandeja y desinfectar el espacio.
- Las actividades posteriores a las comidas se realizarán preferentemente al aire libre con ocupación diferenciada para cada grupo estable. Cuando no sea posible se deberá hacer uso de la mascarilla.

Se debe tener en cuenta que el comedor escolar es un espacio donde pueden coincidir diversos grupos estables. Los integrantes de un mismo grupo estable se sentarán juntos en una o más mesas. Entre turno y turno se debe hacer limpieza, desinfección y ventilación del comedor.

- **Biblioteca**

La biblioteca se abrirá de 14 a 14:50 h.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ESO + BAT	4- 5 -6 PRIMARIA	ESO + BAT	4-5-6- PRIMARIA	1- 2 -3 -PRIMARIA + BAT
Responsable 1	Responsable 2	Responsable 1	Responsable 2	Responsable 1

Tanto los alumnos como los adultos deberán llevar la mascarilla puesta dentro de la biblioteca, ya que coinciden niños de diferentes grupos estables.

Los alumnos deben sentarse en un lugar fijo una vez hayan entrado en la biblioteca y, si salen al patio, ya no podrán volver a entrar.

Es necesario que los niños lleven su propio material para trabajar (estuche, hojas, libretas, etc....).

Se podrán coger libros de la escuela para leer y consultar pero debemos tener en cuenta que al devolverlos deberán estar al menos tres días en “cuarentena”. Una vez pasado este tiempo ya se pueden volver a colocar en su sitio. Tendremos una caja destinada a guardar los libros que no se puedan hacer servir.

- **Transporte**

Los niños y adolescentes tienen que acceder al transporte con la mascarilla colocada, exceptuando aquellos para los cuales el uso de la mascarilla está contraindicado y las familias nos hayan hecho llegar un certificado del médico o pediatra, especificando las causas de la contraindicación.

Se deberá hacer uso de la mascarilla (a partir de 3 años) durante todo el trayecto hasta que lleguen al aula. Al entrar, se les pondrá gel hidroalcohólico.

En las paradas del bus escolar, cuando se recojan y dejen a los niños y adolescentes, es muy importante que entre las unidades familiares se mantenga la distancia física adecuada y se lleven puestas las mascarillas.

Por la tarde, el alumno va directamente de la clase al autobús.

- **Actividades Extraescolares. Bambini Arte**

En las actividades extraescolares que suponen una mezcla de alumnos de los diferentes grupos estables, será necesario usar la mascarilla.

Cada especialista debe cumplir con los requisitos de acceso establecidos en la escuela, con el protocolo de enfermedades de riesgo, el protocolo de contacto y distancia con el alumnado, el protocolo de lavado de manos y con el uso de la mascarilla higiénica o quirúrgica correctamente colocada.

Los especialistas también son los responsables de la movilidad de los alumnos por la escuela y de la desinfección y limpieza del espacio y del material utilizado.

8. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.

- La comunicación con las familias se hará a través de los medios habituales: correo electrónico, web y vía telefónica.
- En caso de solicitud de reunión con tutores, las tutorías se harán prioritariamente de forma telemática.
- La reunión de inicio de curso de los padres, por cursos, la haremos telemáticamente.
- En el caso que el padre, madre o tutor/a legal de un alumno/a, o una tercera persona autorizada previamente, tenga que recoger a un alumno o alumna durante la jornada escolar, el protocolo a seguir será el siguiente:

INFANTIL

- Se recogerá al alumno por la puerta principal de infantil.
- Siempre se deberá avisar con suficiente antelación para poder realizar el protocolo de salida correctamente.

PRIMARIA, ESO Y BACHILLERATO

- Se recogerá al alumno por la puerta principal de primaria. El adulto se esperará hasta que la persona responsable acompañe al alumno/a y abra la puerta.
- Siempre se deberá avisar con suficiente antelación para poder realizar el protocolo de salida correctamente.

9. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

- Las medidas de protección y limpieza 3 veces un mínimo de 10 minutos (al final de la clase que van al patio y al finalizar la mañana). Cuando la meteorología lo permita, se dejará alguna ventana y puerta abierta de forma permanente.
- El profesorado del grupo deberá velar porque se cumplan las medidas de ventilación establecidas.
- Los alumnos también serán responsables de la limpieza y desinfección de los espacios que utilicen.
- En los lavabos y espacios de circulación se procurará una ventilación continua.
- Las aulas que se hacen servir esporádicamente nunca estarán ocupadas dos horas correlativas por diferentes grupos estables, para garantizar entremedias una ventilación completa.

. 10. CONCRECIONES PARA LAS DIFERENTES ETAPAS.

• Educación Infantil

- Las mesas y sillas están siempre en el mismo sitio (etiquetas de los nombres en la mesa y la silla), manteniendo la distancia de seguridad para que todos los niños puedan ir sin mascarilla.
- Las maestras y educadoras que tienen contacto con el grupo, sí que llevarán la mascarilla.
- La persona responsable del grupo, si lo cree necesario, mirará la temperatura e irá haciendo registros.
- Los alumnos se lavarán las manos con agua y jabón antes de entrar en la clase y colocarán sus objetos personales dentro de su caja.

- Cada alumno tendrá su espacio individual para colocar la fruta, mochila, ropa de recambio, mascarilla, juguetes y material individual (dentro de sus cajas).
- Cuando sea necesario compartir material común, se desinfectará después de cada uso.
- Cada espacio estará marcado con el nombre del alumno, y cada espacio y lavabo con los símbolos y fotos de los grupos.
- Cada día cuando lleguemos al aula dedicaremos 10 minutos al protocolo de medidas preventivas y reforzaremos las conductas saludables, cuando sea posible.
- Cada niño, como han ido haciendo hasta ahora, llevará una botella o cantimplora con agua de uso personal.
- Los chupetes que se utilicen, se devolverán a las familias diariamente para su limpieza y desinfección. Se recomienda que las familias los esterilicen después de cada uso.

- **Educación Primaria**

- Las mesas y sillas estarán siempre en el mismo lugar (siguiendo las marcas del suelo para asegurarnos de que mantienen el distanciamiento requerido), manteniendo la distancia de seguridad para que todos los/as alumnos/as puedan ir sin mascarilla, cuando estén sentados en la silla haciendo trabajo individual.
- Los alumnos se mantendrán en todo momento en grupos estables.
- Cuando se hagan subgrupos (seguimiento personalizado, materias de modalidad, materias específicas..) serán siempre a partir de los grupos estables, sin mezcla de grupos.
- Estos subgrupos estables trabajarán en el mismo espacio. Cuando se acaben las clases, que se deben hacer en otros espacios que no sea el aula del grupo estable, los alumnos y profesores limpiarán y desinfectarán el espacio que han ocupado.
- Los/as maestros/as que tienen contacto con diferentes grupos estables harán clase con la mascarilla.
- Cada alumno/a hará uso de su material individual, tanto de su estuche como de los libros y carpetas que tienen en su casillero; por lo tanto, no podrán compartirlo.
- Cuando sea necesario compartir material común, se desinfectará después de cada uso.
- Cada alumno/a, como han ido haciendo hasta ahora, llevarán una botella o cantimplora con agua de uso personal.
- Al salir del aula, los alumnos irán con mascarilla.
- Los/las maestros/as son responsables de enseñar y asegurarse de que los alumnos/as respeten las normas de seguridad.
- Los alumnos son los responsables, también, de la limpieza y desinfección de su material y del lugar donde se sientan.

- **Educación Secundaria**

- Es obligatorio el uso de la mascarilla para todos los alumnos de ESO y Bachillerato.
- Las mesas y sillas estarán siempre en el mismo lugar (siguiendo las marcas del suelo para asegurarnos de que mantienen el distanciamiento requerido), manteniendo la distancia de seguridad.
- Los alumnos se mantendrán en todo momento en grupos estables.
- Priorizamos la presencialidad de todos los alumnos, con la excepción que tengan alguna de las patologías que se consideran de riesgo por complicaciones del COVID-19.
- Aunque MGIS promociona la máxima presencialidad de los alumnos, también tenemos organizado el modelo híbrido y online. Estos modelos los llevaremos a la práctica en el caso de aquellos alumnos que no se puedan incorporar presencialmente el 14 de septiembre; ya sea por pertenecer al grupo de personas vulnerables o bien debido a que, por motivos personales, estén fuera del país.
- Cuando se hagan subgrupos (seguimiento personalizado, materias de modalidad, materias específicas...) serán siempre a partir de los grupos estables, sin mezcla de grupos.
- Estos subgrupos estables trabajarán en el mismo espacio. Cuando se acaben las clases, que se deben hacer en otros espacios que no sea el aula del grupo estable, los alumnos y profesores limpiarán y desinfectarán el espacio que han ocupado.
- Los/las maestros/as que tienen contacto con diferentes grupos estables harán clase con la mascarilla.
- Cada alumno/a hará uso de su material individual, tanto de su estuche como de los libros y carpetas que tienen en su taquilla; por lo tanto, no podrán compartirlo.
- Cuando sea necesario compartir material común, se desinfectará después de cada uso.
- Cada alumno/a, como han ido haciendo hasta ahora, llevará una botella o cantimplora con agua de uso personal.
- Al salir del aula, los alumnos irán siempre con mascarilla.
- Los/las maestros/as son responsables de enseñar y asegurarse de que los alumnos respeten las medidas de seguridad.
- Los alumnos son los responsables, también, de la limpieza y desinfección de su material y el lugar donde se sientan.
- Los días de educación física, los alumnos llevarán una camiseta (del uniforme) para cambiarse al acabar la clase. Se cambiarán en el espacio asignado y con mascarilla. No se pueden utilizar las duchas.
- Les clases de educación física se harán con mascarilla.

11. ORGANIZACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO.

En caso de confinamiento parcial la escuela seguirá la enseñanza online siguiendo el mismo horario que se hará durante las clases presenciales.

Durante el confinamiento, sea parcial o por cierre de la escuela, continuaremos con las pautas de E-Learning que ya pusimos en práctica (gestionando las tareas académicas a través de Google-classroom y realizando clases telemáticas con diversas aplicaciones).

Se continuará la tarea pedagógica en formato telemático con las siguientes concreciones:

<i>Asignación horaria en formato presencial</i>	<i>Asignación horaria en formato no presencial</i>
1 hora de clase	1 hora de clase online
2 horas de clase	1 hora de clase online y 1 hora de resolución de dudas.
3 o 4 horas de clase	2 horas de clase online y 1 hora de resolución de dudas.

La materia de Educación y valores / Cultura y valores se agrupará con tutoría, utilizando las dos horas para la tarea de orientación y acompañamiento en pequeño grupo. Eso nos permitirá hacer un seguimiento grupal semanal de los alumnos.

12. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

El equipo directivo y los coordinadores de etapa velarán por la implementación del plan, y esto se irá ajustando a las necesidades reales del centro.

La propuesta que hacemos de la apertura del centro la hacemos con la normativa vigente y siguiendo las instrucciones actuales. Debemos ser conscientes de que estas indicaciones pueden ir cambiando según la evolución de la enfermedad, por lo que lo iremos ajustando a la realidad que nos encontramos en cada momento.

Documentos oficiales actuales:

- Instrucciones para el curso 2020-2021 de los centros educativos de Cataluña, (emitido el 30 de junio de 2020).
- Plan de actuación para el curso 2020-2021 para centros educativos en el marco de la pandemia, (aprobado el 3 de julio de 2020).
- Preguntas frecuentes y guía para la elaboración del plan de organización de los centros educativos para el curso 2020-2021 (publicado el 9 de julio de 2020).
- Concreción y desarrollo del currículum (21 de julio de 2020)
- Gestión de casos COVID-19 en los centros educativos (13 de agosto de 2020).
- Informe en relación con las medidas que se aplicarán para la apertura de los centros escolares (24 de agosto de 2020).

MAGIS

MAGIS